



**TITULACION POR DIPLOMADO  
ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO Y  
CONSULTORIA JURIDICA, RELACIONES  
INTERNACIONALES Y ESCUELAS INCORPORADAS**



**REQUISITOS**

**Una vez presentado y aprobado su examen del DIPLOMADO, presentar su documentación en la Coordinación de Titulación y Egreso, de la forma siguiente, elaborar su solicitud con los siguientes requisitos**

1. CARTA DIRIGIDA AL DR. GUILLERMO NARES RODRIGUEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA BUAP, CON LOS SIGUIENTES DATOS:
  - a. NOMBRE DEL ALUMNO
  - b. MATRICULA
  - c. CARRERA
  - d. PROMEDIO
  - e. QUE CURSO EL DIPLOMADO DENOMINADO
  - f. TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO O TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE
  - g. FECHA Y FIRMA DEL ALUMNO (A)
2. ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE CARRERA
3. COPIA AL CARBON CON FOTO DEL CERTIFICADO DE SERVICIO SOCIAL.
4. TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SATISFACTORIO O TESTIMONIO DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE (EN ORIGINAL Y COPIA)
5. DEPOSITO DE \$ 1,000.00 A LA CUENTA 400389521 DE HSBC POR CONCEPTO DE DONACION UNICA, EN ORIGINAL Y COPIA. (NOTA: EL PAGO TIENE VIGENCIA DE 24 HORAS)
6. PARA ESCUELAS INCORPORADAS CARTA DE NO ADEUDO EN ORIGINAL Y COPIA.

SE EXPEDIRAN 2 OFICIOS, PARA CONTINUAR CON TRAMITES DE LIBERACION DE BIBLIOTECAS [www.bibliotecas.buap.mx](http://www.bibliotecas.buap.mx) – Y EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION ESCOLAR (DAE), BUAP. <http://www.buap.mx/> OPCION SERVICIOS ESCOLARES.

**FACULTAD DE DERECHO Y C.S. BUAP  
COORDINACIÓN DE TITULACION Y EGRESO EDIF. 114-G-113  
HORARIO DE 10-14 Y DE 18-20 HRS. TEL. 4-09-30-72,  
[tiyederechobuap@gmail.com](mailto:tiyederechobuap@gmail.com)**